



## 'ARMONIZAR' REFORMA

## Incidir en candidatos al PJ, viable: IP

El sector privado, a través del CCE, informó que espera "armonizar" la reforma judicial e incidir en el tema de las leyes secundarias y en las convocatorias para las candidaturas a cargos de ministros, jueces y magistrados.

—Leticia Hernández / PÁG. 9

## SECTOR PRIVADO

# Busca CCE "armonizar" reforma judicial

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El sector privado espera "armonizar" la reforma judicial publicada este fin de semana, sobretodo incidir en las leyes secundarias y en las convocatorias para las candidaturas a ocupar los cargos de ministros, jueces y magistrados, dijo Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Todos estamos de acuerdo en que se necesitaba un ajuste al poder judicial y ya se hizo, vamos a ver dónde podemos mejorar, e insisto, en la parte de las leyes secundarias y en las convocatorias", dijo al ser entrevistado en el marco de la inauguración de la Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento 2024.

### FORMARÁN PARTE

El sector empresarial del país observa como una ventana de oportunidad el hecho de que la reforma se terminará de implementar hasta 2027.



ESPECIAL

**Intentarán incidir.** Francisco Cervantes, presidente del CCE.

Detalló que al interior del CCE establecieron una mesa de análisis para hacer una revisión minuciosa de la reforma que se publicó el domingo pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

"Hay puntos en los que no hay que alarmarnos, hay puntos que tenemos que buscar la manera de armonizar, sobre todo las convocatorias; hasta no revisar bien el texto, entendemos que en las convocatorias es donde está la oportunidad donde la sociedad, donde los diputados y el Ejecutivo mandarán", señaló.

Reconoció que la implementación gradual de estos cambios es un punto a favor para tener tiempo de poder incidir.